

Expediente: TE 02116096.
Fecha: 16/12/96.
Nombre: López Olmo, Aureliano.
Población: Chirivela.
Provincia: Valencia.
Sanción: 10.000 pesetas.
Preceptos infringidos: 142 B Ley 16/87. 198 B RD 1211/90.

NOTIFICACION de la División de Transportes y Comunicaciones de Zaragoza, de iniciación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

No habiendo sido posible notificar la iniciación de los expedientes sancionadores y la apertura de los plazos de alegaciones y pruebas, por infracción a las disposiciones ordenadoras del transporte, tipificadas en la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE número 182, de 31 de julio) y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, que aprueba el Reglamento que desarrolla la citada Ley (BOE número 241, de 8 de octubre), se procede a la notificación, conforme determina el artículo 59.4 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE número 285), a las personas que se detallan en el anexo, haciendo constar:

1º. Disponen los denunciados de un plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente a la presente publicación, para formular sus alegaciones, con aportación o proposición de las pruebas que las justifiquen, ante esta División de Transportes y Comunicaciones de Zaragoza.

2º. Mientras dure la tramitación de los expedientes sancionadores, los interesados podrán tomar vista de los mismos, así como formular o proponer las pruebas justificativas que consideren convenientes.

Zaragoza, a 14 de mayo de 1997.—La Instructora del Expediente, María Jesús Mora Bernat.

ANEXO

Expediente: Z 40247096.
Fecha: 17/12/96.
Nombre: José Pinilla Gimeno.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 25.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 141 b) y 103 Ley 16/1987; artículo 198 b) y 158 RD 1211/90. Artículo 142 m) Ley 16/1987.

Expediente: Z 00501197.
Fecha: 19/02/97.
Nombre: Interdial 1994, S. L.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 46.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 142 e) Ley 16/1987; artículo 199 e) RD 1211/90.

Expediente: Z 00929p97.
Fecha: 26/03/97.
Nombre: Bati Díez Construcciones.
Población: La Almunia de Doña Godina.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 50.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 140 a) y 90 Ley 16/1987; artículo 197 a) y 41 RD 1211/90. Artículo 141 o) Ley 16/1987.

Expediente: Z 00364097.
Fecha: 11/02/97.
Nombre: Transportes La Cruz, S. L.
Población: Alhama de Aragón.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 250.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 140 a) y 90 Ley 16/1987; artículo 197 a) y 41 RD 1211/90.

Expediente: Z 00321p97.
Fecha: 13/02/97.
Nombre: José Díaz Díaz.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 25.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 141 b) y 103 Ley 16/1987; artículo 198 b) y 158 RD 1211/90. Artículo 142 m) Ley 16/1987.

Expediente: Z 00254p97.
Fecha: 03/01/97.
Nombre: Francisco Javier Bueno Morales.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 50.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 140 a) y 90 Ley 16/1987; artículo 197 a) y 41 RD 1211/90. Artículo 141 o) Ley 16/1987.

Expediente: Z 00069097.
Fecha: 17/01/97.
Nombre: Mbamgula Kalala.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 25.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 141 b) y 103 Ley 16/1987; artículo 198 b) y 158 RD 1211/90. Artículo 142 m) Ley 16/1987.

Expediente: Z 00071097.
Fecha: 16/01/97.
Nombre: Antonio Díaz Jiménez.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 25.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 141 b) y 103 Ley 16/1987; artículo 198 b) y 158 RD 1211/90. Artículo 142 m) Ley 16/1987.

Expediente: Z 00324p97.
Fecha: 11/02/97.
Nombre: Antonio Zabal Corbatón.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 25.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 141 b) y 103 Ley 16/1987; artículo 198 b) y 158 RD 1211/90. Artículo 142 m) Ley 16/1987.

Expediente: Z 00879097.
Fecha: 21/03/97.
Nombre: Laurapark, S. L.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 50.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 140 a) y 90 Ley 16/1987; artículo 197 a) y 41 RD 1211/90. Artículo 141 o) Ley 16/1987.

Expediente: Z 00925097.

Fecha: 25/03/97.
Nombre: Ifermora Teruel, S. L.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 50.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 140 a) y 90 Ley 16/1987; artículo 197 a) y 41 RD 1211/90. Artículo 141 o) Ley 16/1987.

Expediente: Z 00926p97.
Fecha: 01/04/97.
Nombre: Domingo Laborda Laborda.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 50.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 140 a) y 90 Ley 16/1987; artículo 197 a) y 41 RD 1211/90. Artículo 141 o) Ley 16/1987.

Expediente: Z 00296097.
Fecha: 22/02/97.
Nombre: Ttes. Manuel Martínez Gracia.
Población: San Juan de Mozarrifar.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 50.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 141 p) Ley 16/1987; artículo 198 q) RD 1211/90. Artículo 7.1 R (CE) 3820/1985 tiempos de conducción y descanso.

Expediente: Z 00462097.
Fecha: 26/02/97.
Nombre: Luis Vicente Villar Nogueras.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 40.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 142 e) Ley 16/1987; artículo 199 e) RD 1211/90.

Expediente: Z 00525p97.
Fecha: 13/03/97.
Nombre: Bautista Giménez Hernández.
Población: Zaragoza.
Provincia: Zaragoza.
Sanción: 25.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 141 b) y 103 Ley 16/1987; artículo 198 b) y 158 RD 1211/90. Artículo 142 m) Ley 16/1987.

Expediente: Z 00770097.
Fecha: 12/03/97.
Nombre: Stand Works, S. L.
Población: Humanes.
Provincia: Madrid.
Sanción: 25.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 141 b) y 103 Ley 16/1987; artículo 198 b) y 158 RD 1211/90. Artículo 142 m) Ley 16/1987.

Expediente: Z 00915097.
Fecha: 24/03/97.
Nombre: Carlos Moya Barreda.
Población: Madrid.
Provincia: Madrid.
Sanción: 50.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 140 a) y 90 Ley 16/1987; artículo 197 a) y 41 RD 1211/90. Artículo 141 o) Ley 16/1987.

Expediente: Z 00647097.
Fecha: 06/03/97.
Nombre: Dionisio Carro Toral.
Población: Valladolid.

Provincia: Valladolid.
Sanción: 250.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 140 a) y 90 Ley 16/1987; artículo 197 a) y 41 RD 1211/90.

Expediente: Z 00742097.
Fecha: 06/03/97.
Nombre: María Carmen Navais González.
Población: Valencia.
Provincia: Valencia.
Sanción: 25.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 141 b) y 103 Ley 16/1987; artículo 198 b) y 158 RD 1211/90. Artículo 142 m) Ley 16/1987.

Expediente: Z 00458097.
Fecha: 27/02/97.
Nombre: Transportes Vila y Fayos, S. L.
Población: Gandía.
Provincia: Valencia.
Sanción: 60.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 141 i) Ley 16/1987; artículo 198 j) RD 1211/90.

Expediente: Z 00218097.
Fecha: 30/01/97.
Nombre: José Martín Zabaleta.
Población: Azpeitia.
Provincia: Guipúzcoa.
Sanción: 40.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 142 e) Ley 16/1987; artículo 199 e) RD 1211/90.

Expediente: Z 00612097.
Fecha: 27/02/97.
Nombre: Miguel Coca Blánquez.
Población: Canovelles.
Provincia: Barcelona.
Sanción: 250.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 140 a) y 90 Ley 16/1987; artículo 197 a) y 41 RD 1211/90.

Expediente: Z 00336097.
Fecha: 07/02/97.
Nombre: Luis Romero.
Población: La Llagosta.
Provincia: Barcelona.
Sanción: 15.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 142 c) Ley 16/1987 y 199 c) RD 1211/1990. O. M. 25/10/90. O. M. número 26308, de 25/10/90 (BOE número 260).

Expediente: Z 00337097.
Fecha: 08/02/97.
Nombre: TK Once, S. L.
Población: Viladecans.
Provincia: Barcelona.
Sanción: 250.000 pesetas.
Preceptos infringidos: Artículo 140 a) y 90 Ley 16/1987; artículo 197 a) y 41 RD 1211/90.

AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO (Huesca)

ANUNCIO relativo a la aprobación inicial de la modificación de las Normas Subsidiarias en el área 92 «Renfe».

Por acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno reunido en sesión celebrada el día 30 de abril de 1997, se